

La reforma agraria

BASE 23
"El Instituto de Reforma Agraria cuidará de una manera especial de establecer y fomentar la enseñanza técnico-agrícola, al efecto, escuelas y profesiones, laboratorios, granjas experimentales, organizando cursos y misiones demostrativas y asimismo tendiendo a difundir los conocimientos necesarios entre los productores directos para el mejor aprovechamiento del suelo por las prácticas de la cooperación, y las prácticas de las características agro-económicas de las distintas comarcas, sus peculiaridades geológicas, hidrográficas, etc., y acceso a los mercados consumidores. Asimismo organizará el crédito agrícola, es decir, la cooperación y fomentando los medios necesarios para la adquisición de semillas, para la adquisición de aperos, industriales y agrícolas, concentración parcelaria, fomento e higienización de las viviendas rurales, cría de ganado y cuanto se relacione con la explotación individual y colectiva del suelo nacional."

A tales efectos, se creará un Banco Nacional de Crédito Agrario, que respetando e impulsando la acción de los Pósitos existentes, coordine las actividades dispersas y difunda por todo el territorio de la República los beneficios del crédito y facilite las relaciones entre el productor y el consumidor."

BASE 24
"Las Empresas o particulares propietarios de aguas o de alumbramiento de aguas subterráneas que transforman tierras de cultivos de secano en regadío sin auxilio del Estado, tendrán sólo por límite, si ejercen el cultivo directo, el número de hectáreas que pueden regar, a razón de medio litro continuo por segundo y hectárea, durante un período de explotación que no excederá de cincuenta años. Expirado el plazo de la concesión, estas tierras serán vendidas a particulares en lotes no mayores a los que fija esta ley, con derecho al beneficio del agua correspondiente de la comunidad de regantes que se constituirá con arreglo a la legislación siguiente."

Las Sociedades constituidas a los fines que se señalan en el párrafo anterior, o con objeto de asentar campesinos, facilitarán viviendas adecuadas y los medios para su sostenimiento hasta llegar al pleno rendimiento de su trabajo, con intervención directa del Instituto de Reforma Agraria; gozarán, lo mismo que los particulares, de exenciones tributarias, en consonancia con la función social a realizar, que en cada caso se determinarán, y que podrán comprender los impuestos de derechos reales, Timbre y Utiidades—estas incluso para los tenedores de sus títulos—, por el acto de su constitución y cuantos contratos otorguen y operaciones ralicen, así como los impuestos, contribuciones, arbitrios y derechos del Estado, de la provincia o del Municipio, cuyas exenciones alcanzarán un período máximo de veinte años, a partir del comienzo de la explotación, salvo en los casos en que la continuidad y ejemplaridad de los asentamientos justificará prórroga excepcional. Las acciones de esas Sociedades se admitirán como fianzas en los contratos con el Estado, la provincia o el Municipio."

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL
Dia 11 de septiembre: Dominica XVII de Pentecostés.
Desde las seis hasta las ocho. Misa rezada, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.
A las nueve y media, Misa con Misa rezada, en el altar del Tránsito, con explicación del Santo Evangelio, en las dos, por el exorcismo y reverendísimo señor V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO
Como segundo domingo de Misa, rezada su fiesta de Regla, con Misa de Comunión, a las siete y media de la mañana, y por

Intereses provinciales

Mancomunidad del Duero

Se clausuró la Exposición de planos, mapas y memorias de obras proyectadas y realizadas, por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero. El público ha desfilado gustoso por el local donde se exhibieron los citados trabajos, elogiándolos.

Es verdaderamente asombrosa la labor de dicho organismo y conculadora la esperanza que en ella tiene puesta la provincia palentina.

Obras hidráulicas, campos de experimentación agraria, viveros y tantas otras mejoras que van de contribuir al engrandecimiento de la provincia, constituyen una perspectiva halagüeña para sus habitantes.

¡Lástima que las disponibilidades económicas del Estado no permitan emprender en seguida todas aquellas iniciativas que la Mancomunidad ha estudiado con todo cariño!

La Federación a sus Sindicatos

Conveniencia de empleo de Sulfato de amoníaco

No nos cansaremos de repetir la conveniencia de emplear el Sulfato de Amoníaco en semenera, mezclado con el superfosfato y potasa, formando con ello los llamados "abonos compuestos especiales".

Prácticamente está demostrado los buenos resultados que se obtienen con el empleo de esta mezcla de abonos, de una forma racional, y la economía que supone para el agricultor el hacer las mezclas en casa, llevándose las tres materias, superfosfato, sulfato de amoníaco y Sulfato de cloruro de potasa, y no comprar hechos los llamados "abonos compuestos".

Si en años anteriores, en que el sulfato de amoníaco se cotizaba hasta a 40 ptas. los 100 kilogramos, resultaba económico para el agricultor el empleo de nitrógeno en forma de amoníaco (en vez de hacerlo en Primavera por medio de los nitratos), mucho más ahora, en que el sulfato de amoníaco se puede adquirir a un precio máximo de 26 pesetas los cien kilogramos, sobre vagón origen, que supone a 1.30 pesetas el grado.

Convenzase que con el empleo de las tres materias enumeradas en semenera, obtendrán mayores rendimientos.

Para que pueda servirles de orientación en la cuantía en que han de hacer la mezcla, de una manera general pueden hacer la siguiente envuelta:

Para hacer un saco de cien kilogramos:

Superfosfato de cal 18-20, 60 a 65 kilogramos.
Sulfato de amoníaco 20-21 %, 25 a 30 kilogramos.
Potasa, bien cloruro o sulfato, 10 a 15 kilogramos.

De los sacos formados con esta proporción, emplear, por hectárea, de 300 a 400 kilogramos.

Federación Católica-Agraria.
El Director Gerente,
H. MARTINEZ

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASTRO
Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador interino, don Manuel de Castro, nos manifestó que había hablado por teléfono con el señor Puche Alvarez, que se encuentra en Madrid para gestionar la resolución de asuntos que afectan al interés provincial.

Las noticias recibidas de la provincia, acusan tranquilidad.

La tarde, a la cinco, exposición de S. D. M., corona, plática, Reserva y procesión del Córdón.

EN SAN MIGUEL
Se celebran mañana los cultos en honor de la Santísima Trinidad, con Misa de Comunión general, a las siete y media.

El ejercicio de la tarde será a las seis.

Un comentario de "Ahora"

LA EXPROPIACION DE LAS FINCAS DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA

LISTA DE LOS GRANDES DE ESPAÑA A QUIENES AFECTA LA MEDIDA

Del periódico ministerial "Ahora" transcribimos lo siguiente:
"La medida introducida a última hora en la Reforma Agraria, por virtud de la cual se someten a expropiación sin indemnización las fincas pertenecientes a los grandes de España, es de una extraordinaria gravedad. Es una medida típica de Comité de Salud Pública que quizá pudiera explicarse en los primeros momentos del nuevo régimen pero que al cabo de año y medio resulta injustificada. La medida es abiertamente revolucionaria, y eso nadie podrá discutirlo al jefe del Gobierno; pero tomada en las circunstancias actuales sólo puede interpretarse como una contestación a la actitud en que aparecieron colocadas en el último complot monárquico significados miembros de la nobleza.

La propia Reforma Agraria es ya una medida de carácter revolucionario, muchos de cuyos principios sólo difícilmente armonizan con el Derecho vigente. Pero la nueva medida significa una agravación en cuanto que la expropiación se hace sin derecho a indemnización alguna. Al menos en la Reforma Agraria se toma como criterio básico la condición de las tierras, sin pensar para nada en la persona del propietario. Pto en la nueva medida, la misma suerte correrán las fincas heredadas que las adquiridas a título oneroso las abandonadas que las cultivadas con esmero. Agréguese a esto la presunción que se establece de que toda una clase—la de los grandes de España—ha intervenido en el último complot, con lo cual se da el mismo trato a los que han tomado parte activa en el movimiento que a los que se han mantenido discretamente apartados.

La medida sienta un precedente muy grave. En realidad, significa una alteración fundamental en el derecho de propiedad vigente. Es una de esas medidas que sólo justifica una situación apurada que no permite reparar en los medios empleados. Tal como aparece, es una concesión a las izquierdas avanzadas. E inevitablemente hay que preguntarse: ¿Se satisfarán con eso los apetitos extremistas? ¿No utilizarán cualquier pretexto para aplicar medidas análogas en otro ramo cualquiera de la actividad nacional? Pero ya aprobada, sólo resta pedir que al menos, se proceda discretamente en su aplicación."

- Afecta la expropiación, según "La Guía Oficial", a los siguientes miembros de la nobleza:
- DUQUES**
Abrantes, Alca de Tormes, Alburquerque, Alcalá, Alcudia, Algeciras, Algete, Allaga, Almazán, Almenara Alta, Almodóvar del Río, Almodóvar del Valle, Amalfi, Andría, Ansoa, Arco, Arcos, Arévalo del Rey, Arlón, Arjona, Atrisco Aveyro.
- Baena, Ballén, Béjar, Benavente, Berwick.
- CAMARQUES**
Aguilar de Campoo, Altona, Albayda, Albudeyte, Alcañices, Alcedo, Aldama, Alhucemas, Apeztegui, Argüelles, Arizoso, Ariza, Astorga, Atarfe, Ayerbe.
- Balbases, Bárboles, Bedmar, Benalúa, Benamejí, Bendaña, Benemejías de Sestillo, Bondad Real, Boch de Arés.
- Cáceres, Camarasa, Canillejas, Cañete, Carpio, Casa Ferrandell, Casa-Irujo, Casa-Ponteros, Castelar, Castel-Moncayo, Castel Rodríguez, Castellbelli, Castellodrius, Castellones, Ostromonte, Cenete, Cenia, Corvera, Coscojuela, Duero, Estella, Estepa.
- Fontalba.
- Gramosa Guadalcázar, Guad-el-Jelú.
- Habana, Heredia, Hoyos.
- Javalquinto.
- Lacón, La Laguna, Lapilla, Leganés.
- Maiferit, Mancera, Mariano Martínez de Campos, Mina, Miravalles, Misa, Molins, Mondéjar, Montreal, Montealegre, Mortera, Mos.
- Narros Nervión.
- Pacheco, Peñafior, Perales, Portago, Pozorrubio Priego, Puebla de los Infantes, Puente.
- Quintanar, Quiros.
- Rafal, Rambla, Romana, Roncalli.
- Salas, San Adrian, San Felices, San Fernando, San Juan de

Piedras Albas, Santa Cristina, Santa Cruz, Santa María de Silvela, Santillana, San Vicente, San Vicente del Barco, Sentenat, Sierra Bullones, Silvea, Sotodos Sotomayor, Squilache, Távora, Torres de la Presa, Urquijo.

Valdecimos, Valdete r r a z o, Valparaíso, Vallecarrato, Valhermoso, Vasto, Velada Vélez, Velliso, Viana, Villadarias, Villafranca del Bierzo, Villamagna, Villanueva del Duero, Villapanés, Villasor.

CONDES
Aguilar de Inestillas, Alcuabier, Almodóvar, Amayuelis, Andes, Aranda, Arcos, Asalto, Atarés.

Balazote, Baños, Barajas Bilbao, Bornos.

Campos de Alange, Cañada Cardona, Casa-Galindo, Casa Valencia, Castillo Castriño, Cervellón, Cifuentes, Colomera, Chinchón.

Elda, Erii, España, Ezpeleta de Veire.

Fernandina, Florida Blanca, Fuenclada, Fuensalida.

Gavia, Gimes Guadiana, Guadalupe, Guendulain.

Heredia-Spinola, Humanes, Lalain, Lemos, Lerin, Llanos.

Maceda, Miranda del Castañar, Molina, Monclova, Montenegro, Monterrey, Montijo Morra, Morles, Murillo.

Onate Cropsa, Osorno.

Palma del Río, Paredes de Nava, Peñaranda de Bracamonte, Peralada, Plasencia, Priego, Puebla del Maestre, Puñonrostro.

Real, Revilla-Gigedo, Romanones.

Salvatierra Salvatierra de Alava, Santa Coloma, Santa Cruz de los Manueles, Santa Encubida, Santa Gadea, Santa Isabel, Sástago, Serrallo Siruela, Superunda.

Torre Torrens, Torrejón, Torres-Cabrera, Torroella de Montgrí.

Valles de Mandor, Via Manuel, Villagonzalo Villanueva, Viñaza.

VIZCONDES
Albrada.

SEÑORES
Casa de Lazzano, Casa de Rubianes.

Cámara de la Propiedad Urbana

LOS ALQUILERES

En relación con el problema de alquileres, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia ha dirigido a los Excelentísimos señores, Presidente del Consejo y Ministro de Justicia, el siguiente telegrama:

"En nombre Cámara Oficial Propiedad Urbana, ruego Vuecencia que antes de ser aprobado Consejo Ministros, proyecto Ley relativo alquileres, se someta a estudio Junta Consultativa como Organismo Superior Cámaras, o cuando menos y para evitar temores posible divulgación, se dé vista del mismo al Presidente y Secretario dicha Junta, a fin de que, con alteza de miras inspiradas espíritu patriótico, aporten iniciativas encaminadas armonizar intereses arrendadores y arrendatarios. Saludaré afectuosamente, presidente, Mazo.

También ha dirigido la Cámara al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, el siguiente despacho, reaccionado con la prórroga en el pago de la contribución:

"Cámara Oficial Propiedad Urbana, ruego encarecidamente Vuecencia, en nombre propietarios provincia, se sirva ampliar prórroga recaudación voluntaria contribuciones Estado actual trimestre, en atención considerable retraso faenas recolección que motivan falta de tiempo y carencia de fondos para que interesados hayan podido recoger recibos, significándole que concesión prórroga, se traduciría en importante aumento ingreso para Tesoro. Le saluda. Presidente, Mazo.

Anuncie usted en
EL DIA DE PALENCIA
Mayor, 15. Apartado 34.

Intereses locales

El alumbrado eléctrico

Ha anunciado el señor alcalde sus propósitos de mejorar el alumbrado de la población, ampliando el número de focos en diversas calles y avenidas.

El proyecto está bien, pero, a juicio nuestro, debiera comenzar la mejora por conseguir la colocación de columnas y demás aparatos necesarios para una conveniente instalación, ya que, el cruce de cables, de un edificio a otro, que viene a ser una cosa provisional, desde el ornato, y lo que resulta más grave, puede dar motivo a accidentes desgraciados.

Falta hacia esa reforma en la red de alumbrado público, y celebramos que el alcalde y la Empresa que suministra el fluido lleguen a un acuerdo, sobre todo por lo que afecta a la instalación interior de la ciudad, pero la forma en que aparecen colocados los focos y las bombillas, no es nada estética y, además, son de escasa potencia algunos focos.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Por doña Josefa Billota y nuestro particular amigo el presbítero don Laurentino de la Vega, y para su hijo y hermano, respectivamente, don Florentino de la Vega, sargento de Ingenieros, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Enriqueta Maté de la Vega, hija del culto empleado de los Ferrocarriles del Norte, don Ramón Maté y doña Mercedes de la Vega.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre. La boda se celebrará en el próximo mes de noviembre.

Enhorabuena.

LETRAS DE LUTO

Doctor don Emerenciano Nieto
El día 12 del mes de septiembre de 1931, falleció en esa hermosa ciudad palentina el benemérito farmacéutico don Emerenciano Nieto del Barco.

Un año hace de su muerte y todo ese tiempo, hemos recordado al amigo, al maestro, al eximio compañero, al entusiasta castellano y al hombre que reunía bondades sin límites, simpatía campechana, religiosidad arraigada, amor a su pueblo y cariño a su Patria.

El recuerdo está hoy más latente que nunca, porque la evolución farmacéutica, disciplina a la cual dedicó todas sus actividades científicas don Emerenciano, parece que tiende a realizarse, por tener puestos todos los profesionales la vista hacia los farmacéuticos rurales, hacia esta abnegada clase a quien tanto quería don Emerenciano, pues así se lo escuché de sus labios la última vez que tuve el gusto de abrazarle.

Deben redimirse los farmacéuticos rurales y procurar, por todos los medios que esta clase resurja en su historia y que su valer científico sea apreciado por los elementos sociales, que deben ver en el farmacéutico el que puede ayudar con su trabajo y con su ciencia al bienestar de la humanidad.

Y al llegar al aniversario del doctor Nieto (q. e. p. d.) y dedicarle este recuerdo, que de todo corazón envío, he creído que la mejor ofrenda era que nuestra memoria y nuestro escrito, fuese dedicado a la clase titular de la provincia de Palencia. Que tuvo un alma grande que la defendía siempre y un entusiasmo juvenil hasta los últimos años de su vida.

Que desde el cielo ayude don Emerenciano Nieto a la redención de la clase titular farmacéutica española.

Gregorio ESCOLAR
Farmacéutico
Sevilla, septiembre 1932.

A los 89 años de edad ha entregado su alma a Dios en Becceril del Carpio, la virtuosa señora doña Antonina García González, viuda de Aparicio.

A la distinguida familia enviamos nuestro pésame.

Estatuto de Cataluña

ARTICULO 18

"Este Estatuto podrá ser reformado:

a) Por iniciativa de la Generalidad, mediante referéndum de los Ayuntamientos y aprobación del Parlamento de Cataluña

b) Por iniciativa del Gobierno de la República y a propuesta de la cuarta parte de los votos de las Cortes.

En uno y otro caso será preciso para la aprobación (definitiva) de la ley de Reforma del Estatuto las dos terceras partes del voto de las Cortes. Si el acuerdo de las Cortes de la República fuera rechazado por el referéndum de Cataluña, será menester para que prospere la reforma la ratificación de las Cortes ordinarias subsiguientes a las que lo hayan acordado".

DISPOSICION TRANSITORIA

"Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto, para establecer las normas a que ha de ajustarse el inventario de bienes y derechos y la adaptación de los servicios que pasan a la competencia de la Generalidad, encargando la ejecución de dichas normas a una Comisión mixta que designen por mitad el Consejo de ministros y el Gobierno provisional de la Generalidad, la cual deberá tomar sus acuerdos por el voto de las dos terceras partes de sus miembros mínimo, sometiéndolo, en caso necesario, sus diferencias a la resolución del presidente de las Cortes de la República.

Previo acuerdo con el Gobierno, la Generalidad fijará la fecha para la elección del primer Parlamento de Cataluña, con arreglo al mismo procedimiento de las elecciones a Cortes Constituyentes.

Para las elecciones a que se refiere el párrafo anterior, el territorio de Cataluña se dividirá en las circunscripciones siguientes: Barcelona (ciudad), Barcelona, circunscripción), Gerona, Lérida y Tarragona.

Las circunscripciones votarán un diputado por cada 40.000 habitantes, con el mínimo de catorce diputados por circunscripción.

Mientras no legisle sobre materias de su competencia, continuarán en vigor las leyes actuales del Estado que a dichas materias se refieren, correspondiendo su aplicación a las autoridades y organismos de la Generalidad, con las facultades asignadas actualmente a los del Estado".

Vida deportiva

El primer partido de campeonato

Mañana, como saben nuestros lectores, se celebrará el primer partido de Campeonato entre nuestro equipo local y el Club Deportivo Torrelavega.

El entusiasmo por presenciar este encuentro, es extraordinario.

De la capital, aficionados y no aficionados, sabemos que el punto de cita mañana por la tarde, será el Campo de la Carretera de Grijota.

El bello sexo femenino, con mayor entusiasmo aún, acudirán a dar alientos con su presencia a los jugadores del Club Deportivo Palencia.

De la provincia, es grande también el número de aficionados que se proponen acudir a presenciar el partido, pues en pocas ocasiones como en ésta se les ofrece ocasión de satisfacer un deseo grandemente sentido y anhelado.

La demanda de localidades es grandísima, y todo esto hace esperar que el Campo se vea lleno de público.

Desconocemos la alineación del equipo visitante, y sólo podemos decir que Torrelavega nos envía lo mejorcito de que dispone.

¡Que ya es disponer!

Nuestro Club, salvo alguna ligera variación, se alineará con los siguientes elementos:

Cea; Rojo, Calderón; Cesáreo, Justo, Felipe; Pérez, Toribio, Ramos, Angelito, Píera.

La vida familiar COSAS UTILES

PARA UNIR LA MADERA Y EL CRISTAL... Se prepara una masilla con gelatina y ácido acético...

LAS PLUMAS Las plumas de las aves de corral pueden utilizarse de muchas maneras...

Como el calor las endurece, déjense después al sol y al aire, para que recobren su suavidad peculiar...

LENGUA DE ESCARLATA Se toma una lengua de vaca, se frota bien con un paño, se pone sal de nitró...

Pasando estos días se le saca y se le pone unas horas en agua fría; se lava, se le quita la piel y se pone a cocer en agua con zanahorias, clavo, perejil y cebolla...

Liquidación de Maderas en este mes Se liquida toda clase de maderas de chopo y olmo...

Se liquida toda clase de maderas de chopo y olmo, para carpintería, y también madera de pino, entarimados de pino y chopo...

Lanas

para TRAJES de ENTRETIMIENTO

Señorita: El Siglo XX

LA PRESENTA EL SURTIDO MÁS EXTENSO en COLORIDOS de ACTUALIDAD

VISITE EL SIGLO XX

S. GUESTA GEINOS MEDICO DENTISTA ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia...

SE HA TRASLADADO LA FABRICA DE MOSAICOS LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones)...

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general

Torquemada

LAS PASADAS FIESTAS De nuevo tenemos la satisfacción de reanudar nuestra comunicación con EL DIA DE PALENCIA.

Se celebraron con gran animación las fiestas de la Virgen y San Roque, en el pasado mes de agosto...

RELIGIOSAS El 19 del pasado mes tuvimos el honor de saludar al Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, don Juan Escudé...

ESCOLARES Próxima la apertura del curso escolar, se están terminando el blanqueo y limpieza de las escuelas...

EL CORRESPONSAL 8-IX-1932. GACETILLAS Si por la Camisería través, de "Martín" rezad pronto a un Serafín...

PUERTAS Y VENTANAS Se venden, con cristales labrados, en buen uso. Informes: en EL DIA

UNA ROMERIA TRADICIONAL

Al reanudar estas "Crónicas Paredenas" nos complace transmitir al señor Director la satisfacción con que este pueblo ha celebrado la reanunciación de EL DIA DE PALENCIA...

Desde las primeras horas de la madrugada, en que caravanas de devotos caminan, algunos descalzos, rezando y cantando el Rosario de la Aurora...

Por la región

Ferías y fiestas de Mansilla de las Mulas

Con motivo de las mismas, el día 11 se celebrará en tan simpática villa un gran Tiro de Pichón, al cual han de acudir los mejores escopetas de la provincia...

También tendrán lugar grandes partidos de Aluches, en que han de tomar parte los más afortunados luchadores de la provincia...

Con motivo de tan populares ferías existe gran animación, siendo innumerables los forasteros que han de visitar con tal motivo aquella industriosa villa.

EL CORRESPONSAL HOTEL IMPERIAL Pensión completa, de 16 a 23 pts. Montero, 22 : : : MADRID (Se recomienda este Hotel)

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Pafío Castaño

Y aquí viene a cuento lo que oímos a personas, naturales de esta villa, pero ausentes hace muchos años. "Hemos recibido una sorpresa agradabilísima con la concurrencia extraordinaria, que ha tomado parte en los cultos de la mañana y que seguramente es cuadruplicada con relación a la que asistía en los años anteriores a nuestra marcha"...

Advertisement for 'El estómago' featuring a cartoon character and text: 'El estómago es el manantial de alegría de la vida'...

Antonio Guzmán Casado TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en partos y enfermedades de la matriz

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

LA ANTE DR. SÁDABA ES EL MEJOR PURGANTE Cajita de seis dosis, 40 Cts. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Banco Popular de los Previsores del Porvenir SUCURSAL DE PALENCIA - Mayor Principal, 9. CAPITAL 50.000.000 de pesetas. REALIZA TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO.

Herrera de Pisuegra EL MERCADO Con algo más de animación que el pasado, se celebró el mercado último, estando muy concurrido el de aves y hortalizas.

Se ignoran los precios de granos que han de registrarse en las faenas de recolección, por no haberse presentado ningún cereal a la plaza.

EL CORRESPONSAL Colegio de PP. Dominicos PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Pensión, 675 pesetas. Sta. María de Nieva.-SEGOVIA

Carbonería Asturiana PLAZUELA DE PAREDES, 7 Se venden carbones minerales y vegetales, al por mayor y menor, con gran rebaja de precios.

EL MERCADO Precios que han regido en el mercado del 9 de septiembre de 1932: Trigo, a 77 reales las 92 libras.

Dr. Marcos M. Escobar RADIOLOGO Del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos Ha trasladado su consulta Plaza de León, 2.- (Frente a Correos)

YAGÜES GARCIA OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

CAJA DE AHORROS Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz. Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia.

Banco Castellano

VALLADOLID SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA FUNDADO EN 1900 CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista 2 1/2 " " a 8 días del aviso 3 " " a 30 días del aviso 3 1/2 " " a tres meses 4 " " a seis "

CAJAS FUERTES DE ALQUILER Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde

PARA AVENTADORAS Motores a gasolina y eléctricos, de las mejores marcas, precios sin competencia.

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión - Chimeneas - Depósitos

Crónica de deportes

EL TOURIST TROPHY ESPAÑOL UN PROYECTO DE LEY DE AMNISTIA PARA DELITOS DE OPINION DE CARACTER POLITICO, SOCIAL Y MILITAR

Nos conviene ir reforzando la categoría deportiva ante los demás países. Y al mismo tiempo que se den...

prueba. Pero el Inglés Walker, y el alemán Loof, aquí en la mínima y la máxima categoría, y éste en la mediana categoría, han sido los vencedores.

En el aspecto motociclista se caminaba con suma lentitud, a pesar de tratarse de un deportista tan detonante por su rapidez. Algunos intentos de cierta categoría pero...

En el primer día fué el catalán Moxó quien le inquietó y el inglés pudo vencer con muy poca diferencia sobre éste, que a su vez derrotó a figuras internacionales extranjeras de gran prestigio.

Andando los años se han atriado algunos países a establecer el suyo. Desde este año también lo tiene España. En Bilbao se ha corrido el primero en un circuito lleno de dificultades.

El segundo día la lucha fué entre Walker y Aranda. Venció el inglés, pero Aranda se mostró como un magnífico corredor. Los demás extranjeros quedaron tras él, y tras Vidal, que se clasificó el tercero, enseñándole el sillín en la última vuelta a otro inglés de mucha fama, Davenport.

Tenemos, pues, carreras de atractivo internacional. Y entre ellas ya contamos con nuestro Tourist Trophy que llevó a Bilbao muchísimos forasteros.

Se ve que nuestros corredores pueden alternar con los de más fama. Pero nos gustaría no sólo verlos alternando, sino vencedores.

Sentimos esperanza... Lo que no vemos tan claro es el que una marca nuestra completase el cuadro.

José María MATEOS (Prohibida la reproducción)

Un circuito que en nueve kilómetros comprendía las mas variadas formas de una carretera. Una montaña que era rodeada y después cortada subiendo hasta su cima.

Durante días vivió Bilbao atormentada por los ruidos de los motores. Las motocicletas eran dueñas de la villa. Los días anteriores al T. T. desde las tres de la mañana volaban las motos hacia el circuito que de madrugada se recorrieron en pruebas. Y los días del Tourist, en las horas que duró éste, la circulación quedó absolutamente interrumpida por las concurrencias de camiones del circuito. Ni trenes, ni tranvías, ni autos, ni peatones han pasado por ellas. Ni se consentía que quedase ni un solo vehículo en la carretera.

Así se ha conseguido una organización espléndida que ha dejado complacida a los conductores extranjeros, entre los que había representantes de Inglaterra, Alemania, Italia, Portugal, Francia y Bélgica.

Herniado no pierda el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Pácele el eminente ortopédico en:

Madrid, domingo 11 septiembre, Hotel Inglés. Valladolid, lunes 12 sepbre, Hotel Inglaterra. PALENCIA, martes 13 sepbre., CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Villada, miércoles 14 sepbre., R'staurant Universal. Medina Rioseco, jueves 15, Hot'l Castilla. Burgos, viernes 16 sepbre., Hotel Norte-Londres. León, sábado 17 septiembre, Hotel París. Zamora, domingo 18 septiembre, Hotel Suizo. Benavente, lunes 19 sepbre. Hotel Mercantil. C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

Balneario de Morgovejo (León) EL EVIAN ESPAÑOL Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritis, reuma. En plena Montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región

Dr. Bernardo Granda DE MADRID Especialista en Enfermedades del Aparato Digestivo y de la Nutrición Consulta en el Balneario de Morgovejo (León)

“AURORA” COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

FESETAS Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguros 14 mayo 1908) 1.644.567,90 Sinistros satisfechos hasta el 31 de diciembre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Fines de Rioja CLARET - ROYAL CLARET - BURGUNDE BORGOÑA - CHABLIS EXCELSO

Las Cortes Constituyentes

VACACIONES PARLAMENTARIAS HASTA EL 1 DE OCTUBRE

La sesión de ayer

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En lo sescaños, regular concurrencia. Escasa animación en las tribunas. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Marina.

CONCESION DE AMNISTIA Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos uno concediendo una amnistía por delitos de opinión de carácter político, social y militar; y otro disponiendo que hasta que se publique la ley de arrendamientos de fincas rústicas sigan en vigor las sentencias y convenios relativos a la reducción de rentas.

Entran los ministros de Justicia e Instrucción. El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley, que pasa a la comisión correspondiente. Se toma en consideración una propuesta del señor López Goicoechea para que los resguardos marítimos de la Compañía Arrendataria de Tabacos pasen a depender del Cuerpo del servicio de auxiliares de pesca.

Igualmente se toma en consideración otra del señor Rodríguez Piqueiro, relativa al laboreo forzoso de las salinas comprendidas entre Chiclana, San Fernando y Puerto Real.

Se aprueba un proyecto de ley sobre el ejercicio de la acción de desahucio en las fincas rústicas cuya renta no exceda de 1.500 pesetas anuales.

Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Trabajo. Ocupa la presidencia el señor Barón.

Se aprueba un dictamen sobre concesión de un crédito extraordinario de 216.000 pesetas para abonar a doña Isabel Arribas cantidades ingresadas indebidamente en la Hacienda.

APROBACION DEFINITIVA DE LA REFORMA AGRARIA Y DEL ESTATUTO CATALAN EL PRESIDENTE dice que no han llegado los textos definitivos de la Reforma Agraria y del Estatuto catalán, y propone que se suspenda la sesión durante unos minutos. Así se acuerda a las cinco y media de la tarde. Quince minutos después se reanuda la sesión.

La Cámara está concurrenciada. En el banco azul, todo el Gobierno. Preside el señor Besteiro.

EL PRESIDENTE: Voación definitiva del proyecto de Reforma Agraria.

Un secretario lee el proyecto, que se aprueba por 318 votos contra 19. Votaron en contra los agrarios y los señores Ranaola, Conde de Rodezno, Aizpún y Baintin. El resultado de la votación es acogido con grandes aplausos.

EL PRESIDENTE: Queda aprobado el proyecto por haber excedido el número de votos del que prescribe el artículo 42 de la Constitución.

Seguidamente, se aprueba definitivamente el Estatuto catalán por 314 votos contra 24. Se pronuncian en contra los agrarios y conservadores y los señores Sánchez Román y Algorta. La votación es acogida con aplausos y vivas a España y a Cataluña.

VACACIONES PARLAMENTARIAS Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

EL PRESIDENTE dice que para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales sobre la aprobación de los presupuestos la Cámara tendrá que reunirse nuevamente el día 1 de octubre. Pregunta si se acuerda suspender las sesiones hasta esa fecha, y la Cámara contesta afirmativamente. Se reproducen los aplausos.

A las seis y veinticinco minutos de la tarde se levanta la sesión.

EMILIO MARTIN MEDICO Especialista en enfermedades de los niños GUARDO Consultorio de enfermedades de los ojos Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

GUARDIAS DE ASALTO Convocadas 2.500 plazas provisión inmediata, para informes y petición de penales, dirigirse a JULIAN PESCADOR, Don Sancho número 2.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Fines de Rioja CLARET - ROYAL CLARET - BURGUNDE BORGOÑA - CHABLIS EXCELSO

Crónica del extranjero

LA COSTA BELGA

Propiamente la costa belga, es una playa interminable que va desde la frontera francesa, cerca de Dunquerque, a la frontera holandesa, no lejos de Ecluse, puerto que antiguamente tuvo una importancia de la que carece hoy. Ambas fronteras, la holandesa y la francesa, son artificiales, sin que el viajero de advertir la menor modificación topográfica ni étnica. Obedecen a caprichos del poder y a conveniencias políticas de holandeses en tiempos de nuestra dominación y de los franceses en el siglo de Luis XIV, a quien acosaban a llamar el Grande.

No hay en los sesenta kilómetros que separan La Panne de Knocke una sola roca, un arrecife, algo que modifique el continuo arenal; por eso es tan diferente esta costa de las playas del Cantábrico. De trecho en trecho se encuentra la entrada, más o menos artificial de un puerto, Nivport, Zeebrugge, Ostende, etc.

Causa admiración el esfuerzo que, a través de los tiempos, ha realizado el pueblo belga en esta costa. Las dunas estériles lo inundan todo. La vegetación era imposible. Poco a poco, a fuerza de interminables labores, de trabajos benedictinos —no fueron los frailes quienes iniciaron esta labor?— se logró contener el mar, desecando terrenos, los "polders", que se convertían en tierras de labrantío. Hoy día las dunas, los arenales no forman costa y hasta esta estrecha zona ha sido aprovechada, pues la costa belga es una serie de pueblitos de aerameo, de los que es capital la célebre reina de las playas; Ostende.

Aún se conserva en todas partes, a lo largo de la costa, recuerdos de la guerra europea, cuando este litoral tenía una importancia estratégica muy grande, por ser la base de los ataques al poderío inglés. Una vez más se demostró que la verdadera frontera de Inglaterra radica en Bélgica. En Knock visita el viajero el potente fuerte de Guillermo, uno de los ejes de la defensa. Los alemanes habían preparado la defensa de Bélgica con toda perfección para evitar los ataques de la escuadra inglesa. Toda la costa está erizada de cañones, muchos de los cuales aun se ven destruidos, y en los lugares más estratégicos habían construido fuertes dotados de cañones de largo alcance. En cuanto un navío de S. M. Británica se aproximaba a la costa, el cualquier punto en que lo atacase, entraba dentro de la radio de acción de los fuertes alemanes. De ahí que los ataques a este litoral, salvo el glorioso de Zeebrugge, no hayan sido muchos. Los aliados tuvieron que contentarse con los "raids" de vigilancia realizados por los pesqueros de altura y que tan bien describe el marino francés y notable literato Paul Shakk en el libro que consagró a la guerra marítima en los bancos de Flan des.

Zeebrugge nos recuerda el atrevido intento de los ingleses de bloquear este puerto y la base de Brujas, refugio de los submarinos. Su escollera artificial es interminable y en ella se ve el lugar escogido por los ingleses, en su parte exterior, para asaltarla, como en los tiempos de navegación a vela el abordaje, mientras otros barcos intentaban penetrar en el puerto por el canal haciendo creer al mando teutón que el ataque se verificaba por esta parte del muelle.

La fama de que goza Ostende, que tantos recuerdos tiene para los españoles, es justificada, pues este antiguo puerto se ha convertido en una de las poblaciones más hermosas de Bélgica. Su amplio paseo junto al mar, la "digue", es magnífico, con su grandioso casino y sus numerosos "palacios", punto de reunión en el mes de agosto, de gentes de todos los países.

Pero hoy día Ostende resulta demasiado mundano y la aristocracia belga ha elegido como punto de veraneo Le Zoute, un pueblito que, en una docena de años, se ha transformado completamente, construyéndose grandes hoteles e ininidad de chalets, en general de muy buen gusto, y diseminados en medio de las dunas.

Durante la guerra alcanzó celebridad mundial. La Panne, pueblito de pescadores situado a tres kilómetros de la frontera francesa, en donde se refugiaron los monarcas cuando los ejércitos teutones se apoderaron de Bélgica. Ese pequeño territorio fué el baluarte de la resistencia belga. Ante el histórico Iser, a pocos kilómetros de La Panne, se estrechaban todos los ataques alemanes, contenidos por el ejército belga, valiéndose como en la época de la dominación española, de la facilidad con que se inunda este país por medio de las numerosas esclusas.

En época normal, a las playas belgas venían numerosos veraneantes, ingleses, franceses, alemanes y holandeses. Los alemanes escogían Blankenberghe; los ingleses Le Zoute; por sus campos de sport y por la proximidad a la frontera de su país; los franceses acudían a La Panne. Durante dos meses puede decirse que la costa belga era internacional.

Desgraciadamente, la grave crisis económica ha alejado este año a los extranjeros, disminuyendo también cuantiosamente el número de veraneantes belgas. Se comprende que sea en la costa donde se deja sentir con más intensidad la crisis, ya que esa zona de Bélgica vivía de la explotación del veraneo y de la pesca. Hay pocos veraneantes en comparación con años anteriores, y algunas compañías de vapores pesqueros prefieren amarrar los barcos, por la disminución del valor del pescado.

Son muchos los millones que se han invertido en la explotación del veraneo en el litoral belga. En La Panne o en Le Zoute, pueblitos de escaso vecindario hay más hoteles y algunos más suntuosos que en San Sebastián o en Santander. Y se precisa sacar el interés del dinero invertido, en dos meses, pues por efecto del clima, la temporada aquí es muy corta. Cuando no acuden los extranjeros, la situación económica de la población de la costa es precaria, como sucede ahora según se comprueba por el número de quiebras en los negocios y por la suplica elevada a los Poderes públicos a fin de que se conceda una moratoria a los propietarios de hoteles para el abono de las contribuciones.

Pedro de GRADO Bruselas, septiembre 1932.

TALLERES DONCEL

TODO EN SU TIEMPO Aventadoras, norias, bombas, prensas para uva, etcétera, etcétera. También se dispone de grupomotorbomba para agotamientos. AVENIDA DE VALLADOLID, TELEFONO 257.R. PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado



En trozos de 500 y 250 gramos escribir, de alta calidad, en la CASA MORRONDO, Mayor Principal, 166.

CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN ALPACA PLATA MENESES Y PLATA DE LEY

Todos los días se reciben novedades para regalos Recuerde siempre la

CASA SALAMANCA

Mayos Pral., 55.—PALENCIA

GIEZA-OPTICO

MAJOR. 108.—PALENCIA

El Ayuntamiento

EN LA SESION DE AYER SE APROBARON VARIAS MOCIONES, UNA SOBRE LA BOLSA DEL TRABAJO

TELEGRAMAS DIRIGIDOS AL JEFE DEL GOBIERNO Y AL MINISTRO DE AGRICULTURA

LA SESION DE ANOCHE
Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, don Salustiano del Olmo, asistiendo los concejales señores Vena Ponga, Conde de Gómez, Casañé Fernández, González Medina, Gómez Arroyo, Ruiz Colmenares, Hernández Hierro, Escobar Gramilla, Rodríguez, Rico, García y Cardo.

El secretario dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

A continuación quedaron también aprobadas todas las cuentas y jornales invertidos durante la semana.

OBRAS
Vistos los informes favorables del arquitecto municipal, señor Unamuno y de la Comisión de Obras, se concedieron los permisos siguientes:

A don Natalio Aguado, don Leoncio Curieses, don Aniceto Urbanero, don Jerónimo Conde, doña Avelina Martínez, don Félix Antolin, don Justo García, don Santiago Ortega, don Santos Martín, don Severino Rodríguez Salcedo, don Pedro Grajal, don Emilio Astorga y don Fidel Herdido, para reparaciones en sus propiedades urbanas.

SOLICITUDES
Para la vacante de la plaza de carretero municipal se leen varias solicitudes, optando la Comisión de Gobierno por la del vecino de esta capital Felipe Pampliega Santos.

DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES
Se leyeron varias instancias de diversos empleados municipales, quejándose todos ellos de que ahora se les exigiera el abono de la mensualidad de sus casas, que hasta hoy venían disfrutando gratuitamente.

Son éstos, el delineante de Vías y Obras, don Alfonso Alejandro; el director de la Banda Municipal, don Antonio Guzmán Ricis; el conserje de la Academia Municipal de Música, don Ramón Gutiérrez y don Patricio Gato Fernández.

El Pleno denegó todas ellas.

SOBRE LA MESA
Quedó sobre la mesa el concurso para suministradores de carbón al Ayuntamiento.

PERMISO
Se concede un permiso a doña Ursula González para establecer un bar económico en la calle de Berrugueté.

DE CONSUMOS
Se dió lectura a una comunicación del señor Administrador de Consumos, sobre la concesión de una plaza de auxiliar de Recaudación.

Quedó nombrado don Juan González, y para la de cabo de Consumos se nombró a don Blas Vázquez, una vez que el primero renunció a su cargo de empleado en la Patronal.

VARIAS MOCIONES
Firmada por los señores Vena, Conde, Hernández, Escobar y Medina, se leyó una moción proponiendo la ejecución inmediata de unos planos para construir una gran piscina para baños públicos.

Otra de la Comisión de Beneficencia, sobre la Bolsa de Trabajo para remediar la crisis obrera.

Otra para corregir diversos abusos cometidos por algunos empleados municipales, que se sienten enfermos sin estarlo. Para evitarlo se exigirá la certificación del médico.

Fueron aprobadas.

INSTANCIAS
Don Isidoro Díez presenta una instancia en la que solicita que el pago de las 2.384 pesetas correspondientes al asfaltado de las aceras de las casas de su propiedad sea por años.

Se denegó dicha petición. Don Salomón Pastor solicita permiso para introducir en su carretera mil kilos de carbón. El asunto quedó para resolver en término de ocho días.

LICENCIA
Se concede al médico de la Sala de Socorro, don Julio Pastor, 20 días de permiso.

EL CUADRO DE MAÑANOS
Se dió lectura a una carta de este singular artista, en la que acompaña la factura del cuadro, pines y embalajes por valor de 3.000 pesetas.

A propuesta del señor Casañé se convino en nombrar una Comisión de técnicos que tasaré el cuadro y con la cantidad que estipularan, abonarla en los presupuestos próximos.

DISPOSICIONES
El señor secretario dió lectura a varias disposiciones oficiales publicadas en la "Gaceta" de Madrid y "Boletín Oficial" de la provincia.

SOBRE LA CABALGATA
El teniente alcalde, señor Conde, propuso constara en acta la satisfacción con que este Ayuntamiento había visto la magnífica cabalgata organizada por el Batallón Ciclista, espectáculo sobresaliente de estas ferias.

Así se acordó.

RUEGOS Y PREGUNTAS
Terminado el orden del día, se entró de lleno en ruegos y preguntas.

Hicieron uso de la palabra los señores Arroyo, Casañé y Hernández, sobre las deficiencias del alumbrado público.

El señor Hernández propuso a la presidencia que puesto que el gobernador había marchado a Madrid a gestionar el saneamiento y desecación de la laguna de La Nava, se cursaran dos telegramas: uno al presidente del Consejo y otro al ministro de Obras Públicas, apoyando el interés del señor Puche Alvarez.

Los dos telegramas se redactaron inmediatamente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las diez y cuarto de la noche.

En Venta de Baños
Mientras duerme, le quitan el reloj

Luis Alvarez Cienfuegos, de 35 años, soltero, ambulante, para guarecerse de la lluvia, entró en un coche que estaba aislado en la estación del ferrocarril, pasando la noche allí, en unión de otro individuo desconocido, el cual, aprovechando la circunstancia de que su compañero dormía, sustrajo a este un reloj, valorado en 50 pesetas, quemando un cordón que le sujetaba al bolsillo del chaleco.

Al despertar Luis, vio que el desconocido se había ausentado y entonces vino a Palencia, en donde puso el hecho en conocimiento de la Policía, siendo detenido el ladrón.

Se llama Avelino Ferrero, de 18 años, natural de Pontevedra, indocumentado y sin domicilio. La denuncia fué tramitada al Juzgado.

INGRESAN EN LA CARCEL MODELO

MADRID.—De la Dirección general de Seguridad pasaron a la Carcel Modelo los miembros del Partido Nacionalista, don Vicente Zuloaga, don José María Urrutia y don Félix Alcalde.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

MADRID.—El presidente del Congreso, señor Besteiro, ha ma-

A PESAR DE LA ACTUAL CRISIS ENORMES GANANCIAS Y EXISTENCIA SEGURA

Se solicitan REPRESENTANTES EXCLUSIVOS entodas las capitales y provincias de España, para la venta de un artículo patentado y de gran consumo. Únicamente personas que dispongan de un pequeño capital y de reconocida seriedad y capacidad comercial, sírvanse dirigirse a Productos J. E. W. E., Avenida 14 de Abril, 416-BARCELONA

Informaciones de última hora

HA LLEGADO A SAN SEBASTIAN EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, TRIBUTANDOSELE UN ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

TRES CARACTERIZADOS MIEMBROS DEL PARTIDO NACIONALISTA INGRESAN EN LA CARCEL MODELO DE MADRID

EL VIAJE DEL JEFE DEL ESTADO
SAN SEBASTIAN.—A las doce y treinta, y procedente de Miranda, ha llegado en tren especial el jefe del Estado señor Alcalá Zamora, en unión de los ministros señores Prieto y Zuloaga.

En todas las estaciones del tránsito, aun en aquéllas donde no se detuvo el convoy, se habían congregado las autoridades y numeroso público, para cumplimentar al Presidente de la República.

En Alsasua, Zumárraga y Beasain, se detuvo el tren breves minutos.

En los andenes de las respectivas estaciones se encontraban, además de las autoridades locales, personas de todas las clases sociales, que cumplimentaron a S. E.

En Alsasua subieron al convoy los gobernadores de Alava y Navarra.

Al entrar el tren en agujas en la estación de San Sebastián, el público, que era numerosísimo, aplaudió al señor Alcalá Zamora.

Una compañía de Artillería rindió honores al Presidente de la República.

Su excelencia fué saludado por las autoridades y los embajadores de Francia, Italia y Alemania, que accidentalmente se encuentran veraneando en la capital de Guipúzcoa.

Al descender del coche el jefe del Estado, y después de ser cumplimentado por autoridades y comisiones, pasó revista a las tropas.

La Banda Municipal interpretó el Himno de Riego.

Inmediatamente se puso en marcha la comitiva, ocupando el señor Alcalá Zamora un coche, acompañándole el alcalde de la capital.

No obstante lo desahogado del día, por estar lloviendo, el recibimiento dispensado al Presidente fué grandioso.

EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, aludió a los sucesos desarrollados recientemente en el pueblo de Lavera (Barcelona), cuyos sucesos se han exagerado mucho en algunos periódicos, pues ni es cierto resultaran heridos y sí contusos de poca importancia.

Lo ocurrido fué que al intervenir la Guardia civil para imponer orden, los revoltosos hicieron frente a la fuerza y ésta tuvo que repeler la agresión a culatazos, pero sin que hubiera que lamentar las víctimas de que se ha hablado.

Añadió el señor Casares Quiroga que se practican averiguaciones para saber quiénes han dado origen a las fantásticas noticias publicadas en determinados diarios, y una vez conocidos, se les aplicará la debida sanción.

Por último, dijo el ministro, que las noticias oficiales recibidas de San Sebastián, participaban que el recibimiento dispensado al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, había sido cariñosísimo.

INGRESAN EN LA CARCEL MODELO

MADRID.—De la Dirección general de Seguridad pasaron a la Carcel Modelo los miembros del Partido Nacionalista, don Vicente Zuloaga, don José María Urrutia y don Félix Alcalde.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

MADRID.—El presidente del Congreso, señor Besteiro, ha ma-

nifestado a los informadores que hoy comenzaban las vacaciones parlamentarias.

La primera sesión será el día 1 de octubre.

Cree el señor Besteiro que entonces comenzará la discusión de los presupuestos.

Preguntado por los periodistas si irá a Barcelona para hacer entrega del Estatuto, contestó:—Si me invitan, iré con mucho gusto.

DECRETO IMPORTANTE

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto del ministerio de Trabajo, regulando la entrada de los trabajadores extranjero en España.

No podrá solicitar trabajo ningún extranjero si no lleva en nuestra península más de cinco años.

Para ello se tendrá que proveer de una carta de identidad, facilitada por las oficinas del Estado correspondiente, abonando por ella la cantidad de cinco pesetas.

Los fondos que por este concepto se recauden irán a engrosar la Caja Nacional contra el paro forzoso.

Los patronos que necesitando brazos proporcionen trabajo a obreros extranjeros que no reúnan las condiciones que dicta este decreto, serán castigados con multas de 50 a 2.500 pesetas.

DE JUSTICIA

El señor Albornoz ha firmado varias órdenes de separación del servicio de algunos funcionarios

SUCESOS

HERIDO POR UN AUTOMOVIL
Comunican de Saldaña que el automóvil de Anastasio Pérez al cansó con la aleta del mismo, al dirigirse el día 8 a la romería de Nuestra Señora del Valle, a Juan Herrero Quijano, de Villarmiento, produciéndole heridas en una pierna.

HURTO DE TRIGO
En Baltanás ha sido detenido Leoncio Nieto, presunto autor del hurto de 17 morenas de trigo en una finca propiedad de Consuelo Picado.

REYERTA

El día 8, con motivo de la romería celebrada en las inmediaciones del Santuario de la Virgen del Valle, se produjeron algunos incidentes en la circulación de automóviles, porque algunos no estaban autorizados para el transporte de viajeros.

Como quiera que existiera cierta excitación de ánimos, un pequeño accidente que dió lugar a una parada en la carretera del auto de Victoriano Aja, en evitación de ser arrollada una vaca, originó una reyerta entre los ocupantes de otro coche de Patrocinio Tomé, que tuvo un choque con el vehículo anterior, y los conductores de éste, yéndose a las manos, resultando Victoriano con una herida en el labio superior, con perforación del mismo y otra en la pierna derecha y Julián Tomé, hermano de Patrocinio, con varias lesiones.

La guardia civil, a pesar de su escaso número, intervino con mucha oportunidad y prudencia, evitando más desagradables y graves consecuencias, por lo que se ha hecho una vez más acreedora a los elogios del vecindario saldañés.

TIMADORES DETENIDOS

Por la Policía de esta capital han sido detenidos Francisco Calvillo Pérez, de 36 años, soltero, natural de Madrid, y José García Menéndez, de 34, casado, de Colloa (Zaragoza), timadores profesionales.

Ingresaron en la cárcel.

UN HOMBRE MUERTO

A las seis de la tarde nos comunican que en la línea férrea del Norte, y sitio próximo a la Huerta de Guadian, se cayó desde la garita de un tren en marcha a la vía, un individuo, cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran en este momento, sufriendo tan fuerte golpe, que falleció casi instantáneamente.

La policía se ha personado en el lugar del suceso.

El lunes ampliaremos detalles.

La Diputación

SE APRUEBA LA MEMORIA DEL ARQUITECTO MUNICIPAL SOBRE LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL

NUEVO CONCURSO PARA PROVEER LA PLAZA DE ADMINISTRADOR DE LA BENEFICENCIA

Esta mañana celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor Casañé.

Aprobada el acta de la anterior, se desahondaron numerosos asuntos de trámite, de los que informaremos a nuestros lectores en el próximo número.

CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL

Se aprobó una moción sobre el proyecto de construcción del Hospital Provincial, así como también la Memoria técnica sobre el mismo, presentada por el arquitecto don Fernando de Unamuno.

También se acordó significar a dicho técnico la gratitud de la Comisión Gestora por la reducida cantidad fijada por el señor Unamuno por su interesante trabajo.

Se acordó abrir un concurso para adquirir solares con destino al nuevo establecimiento benéfico.

LA PLAZA DE SECRETARIO
Se acuerda nombrar en propiedad secretario de la Diputación a don José Mico Gago, que desempeñaba dicho cargo interinamente.

LA ADMINISTRACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA
Se declara desierto el concurso para proveer la plaza de inspector-administrador de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

En el nuevo concurso no se determinará el límite de la edad. Los actuales aspirantes no cesarán presentar nueva documentación.

CAMINOS VICINALES
Se dió cuenta de un escrito de la Dirección de Vías y Obras relacionado con la información abierta por la Dirección General, para oír opiniones con respecto a la modificación de la legislación vigente en materia de caminos vicinales.

CUENTAS
Se aprobaron varias cuentas por suministro de diferentes artículos a los establecimientos de Beneficencia.

Asimismo fueron sancionadas las cuentas de estancias de dos enfermos en el Manicomio de Valladolid; ídem, otras en el Hospital, y una referente al Tribunal Tutelar de Menores en Madrid.

DE INTERVENCION
Se aprobó el balance de comprobación y saldos en el 31 de agosto último.

LICENCIAS
Se concedieron permisos para ausentarse de la población a los empleados Enrique del Río, Gerardo Escobedo y don Enrique Novis.

NUEVO REGLAMENTO
Se acuerda proceder a la confección de un nuevo reglamento para el régimen interior en los establecimientos benéficos de la Beneficencia.

Del mundo católico

EL CONGRESO DE "PAX ROMANA" TRATA DEL PROBLEMA MISIONAL

LOURDES (Francia).—La Sociedad Internacional de los Estudiantes Católicos más comúnmente conocida bajo el título de "Pax Romana", ha reunido su último Congreso en Burdeos y aquí en Lourdes durante la semana del 8 al 14 de agosto.

Ya desde hace cinco años, en la sede central de la Sociedad, en Frisburgo de Suiza, fué fundada y funciona regularmente una Secretaría Misional, dirigida por el Reverendo Profesor Rossel. Por el durante este Congreso, y precisamente el día 11, ha tenido lugar la primera reunión propia dedicada a tratar el problema misionero.

En ella se reveló el creciente entusiasmo motor por "Pax Romana" hacia todo lo que se refiere a la Obra de las Misiones sobre todo en sus relaciones con la vida universitaria. Presidente de la adunanza lo fué el Doctor Goddard, de Argel; y diferentes oradores franceses, ingleses y tudescos fueron ilustrando las instituciones de carácter misional que ya existen en las diferentes sedes de las Federaciones nacionales.

La Dirección de "Pax Romana" ha llamado particularmente la atención de los congresistas acerca del peligro de que los estudiantes paganos que vienen a estudiar a las universidades laicas de Europa y de América, con ocluyen solamente por conocer y apreciar el lado mecánico y materialista de la civilización occidental y vuelvan a sus países de origen sin haberse podido formar una adecuada idea y una buena opinión de cuanto la Iglesia ha hecho y hace en pro de la civilización; es decir ignorando que la parte mejor de todo el progreso occidental está radicada en nuestra fe y en nuestras tradiciones cristianas.

Una de las mayores dificultades es precisamente la de conocer y acercarse a estos estudiantes católicos venidos de los países de oriente a las Universidades laicas de las grandes ciudades, cuando carecen de las respectivas autoridades católicas de origen. En este respecto, la "Pax Romana" ha ideado y proyectado un plan de acción y espera que pueda dar buenos resultados. He aquí en breve lo que se trata. Las autoridades católicas de los grandes centros misionales, tales cual Bombay, Calcuta, Shanghai, Pekín, etc. siempre que sepan que cualquier estudiante católico en sus territorios está para venir a Europa o América en plan de estudio, debería notificar el caso a la Secretaría de Frisburgo, indicando el nombre del estudiante, su destino, puerto de desembarque, aproximadamente, fecha, aproximadamente de su desembarque; a su vez la Secretaría de "Pax Romana" en Frisburgo notificará el caso a las correspondientes Federaciones Nacionales, y estas por mediación de sus diferentes grupos podrían ocuparse de los recién llegados correligionarios.

Esta proposición fué acogida con gran entusiasmo y aprobada en la sesión plenaria del Congreso, que tuvo lugar en Lourdes el día 14 de agosto—último de las mudanzas—y se acordó que la cooperación misional no sea considerada como una cosa extraña al espíritu y a las finalidades de la "Pax Romana".

Por otra parte, incluso los mismos estudiantes católicos orientales vienen a encontrarse en peligro constante de perder su fe, en el extraño mundo occidental universitario a no ser que una mano y una mente amigas se preocupen de introducirles en círculos y ambientes católicos, desde que dichos estudiantes de países paganos llegan a las ciudades de Europa y América. De este otro aspecto de la cuestión se preocupa actualmente con mayor insistencia la "Pax Romana". Y el Profesor Rossel garantizó en su discurso a los oyentes de que en Propaganda Fide se conoce y se sigue atentamente todo lo que hasta ahora se viene haciendo en este campo de acción y se lo aprecia de manera justiciera; pero es verdad que aún queda muchísimo por hacer y por intentar.

Una de las mayores dificultades es precisamente la de conocer y acercarse a estos estudiantes católicos venidos de los países de oriente a las Universidades laicas de las grandes ciudades, cuando carecen de las respectivas autoridades católicas de origen. En este respecto, la "Pax Romana" ha ideado y proyectado un plan de acción y espera que pueda dar buenos resultados. He aquí en breve lo que se trata. Las autoridades católicas de los grandes centros misionales, tales cual Bombay, Calcuta, Shanghai, Pekín, etc. siempre que sepan que cualquier estudiante católico en sus territorios está para venir a Europa o América en plan de estudio, debería notificar el caso a la Secretaría de Frisburgo, indicando el nombre del estudiante, su destino, puerto de desembarque, aproximadamente, fecha, aproximadamente de su desembarque; a su vez la Secretaría de "Pax Romana" en Frisburgo notificará el caso a las correspondientes Federaciones Nacionales, y estas por mediación de sus diferentes grupos podrían ocuparse de los recién llegados correligionarios.

Esta proposición fué acogida con gran entusiasmo y aprobada en la sesión plenaria del Congreso, que tuvo lugar en Lourdes el día 14 de agosto—último de las mudanzas—y se acordó que la cooperación misional no sea considerada como una cosa extraña al espíritu y a las finalidades de la "Pax Romana".

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA
EL MEJOR OBSEQUIO
que puede hacerse a un amigo será siempre un buen libro.
Adquiera el **Vademécum de la Acción Católica**
Carta-prólogo del Cardenal Segura; como I de la Biblioteca de Acción Católica "Memento Monár". Precio: 3,50.
La Administración de El Día se encarga de suministrarlo.
TRASPASO el antiguo y acreditado establecimiento de baños de la calle Mayor, que por su sitio céntrico y amplios locales, es sólo se recomienda. Verle y trabajar el mismo.
VENDESE vaca, perida de meses, con ternero de parto, raza holandesa, 40 cuarteillos leche, o se cede por novilla del país, bien vendése máquina cosidora, marca "KIL" dos cuerpos, sembradora Acero. Villaherrera.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, NUMERO 2
Envía a los pueblos décimos y billetes del sorteo extraordinario de octubre y del de Navidad, así como billetes de todos los sorteos
MAYOR, 22 ESTANCO
Recomendamos sus compras de madera y carpintería
en el acreditado almacén de PEDRO MANUEL GIL, calle Gil de Fuentes, núm. 22, en la seguridad que, tanto en clases como en precios, quedará altamente satisfecho.
Visite dicho establecimiento para convencerse.

Consulta médica del Dr. ARANDA, de Valladolid
Especialista en enfermedades del COPAZÓN Y VÍAS RESPIRATORIAS
Curación de TUMORES BLANCOS
Agustias, 70